

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE

SEÑORES
RUBBERACTION CIA. LTDA.
PRESENTE:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías y los estatutos de RUBBERACTION CIA. LTDA. Y como Gerente General de la misma presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018:

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos. - En el año 2018 en mi administración se realizó la planificación de actividades que ayudó al cumplimiento de los objetivos principales que a continuación detallo:

- Manejo de personal.
- Trabajo conjunto en el sistema GRIN para confirmar la fidelidad de nuestros clientes.
- Generación de informes a los órganos de control y seguimiento de: permiso de funcionamiento LUAE, matriz de riesgos, reglamento interno, Plan de Manejo Ambiental.
- Puesta en marcha y operación de maquinaria adicional para cortar y moler NFU.
- Mantener en orden los gastos y controlar el flujo económico para que la producción sea sustentable.
- Producción de un mínimo de 3 toneladas de grano de caucho diaria.
- Aplicar el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional avalado por el Ministerio de Trabajo. Se cumplió en planta y con los exámenes médicos anuales a todo el personal.
- Selección de un terreno propio para la instalación de la planta de reciclaje.
- *El 07 de agosto de 2018 técnicos de la Dirección Provincial de Ambiente de Pichincha (DPAP), realizaron una inspección a la planta como respuesta a las múltiples denuncias presentadas por la señora Béjar, propietaria del terreno donde desarrollamos la actividad de reciclaje, se encontraron 4 NO conformidades relacionadas con: 1.- La calificación de la empresa como generadora de desechos peligrosos; 2.- El acopio de NFU a cielo abierto; 3.- La presencia de grano de caucho en el camino interno de la empresa; y, 4.- La falta del sistema contra incendios cerca al acopio de NFU.*
- *El Plan de Manejo Ambiental (PMA) propuesto por la empresa fue aprobado el 7 de agosto de 2017 por el MAE y se entregó el primer informe el 6 de agosto de 2018, como dicta la ley.*
- *Para levantar las No conformidades se realizó el cambio de 800 m2 de cubierta de invernadero, cobertura de 3.000 m2 de NFU acopiados en las instalaciones de la empresa con lonas impermeables recicladas, extensión en 90 m de la tubería contra*

incendios y un nuevo gabinete en la mitad de la calle interna de la planta, y se gestionó los desechos peligrosos con la empresa Incinerox, además de la reactivación de la calificación como Generadores de Desechos Peligrosos que habíamos presentado en agosto de 2015 ante el MAE. Se ha ido limpiando mensualmente el caucho que se encontraba en el camino interno de la planta.

- Además, se contrató una firma de abogados ambientales denominada CoAdviser, para dar respuesta al Proceso Administrativo planteado por la DPAP en contra de la empresa. El proceso caducó en diciembre del año pasado y fue archivado, pero se reabrió en enero de este año. Se envió a los socios la respuesta enviada a la DPAP que justifica el trabajo de RUBBERACTION en base legal, demostrando el levantamiento de las No conformidades y el cumplimiento de la Normativa Ambiental y del PMA aprobado.
- Toda la producción en 2018 fue vendida; en pesos correspondieron a 585.605 kg de grano de caucho con un incremento frente a 2017 del 213%; 28.225 kg de polvo de caucho con un incremento respecto a 2017 del 246%; y, 106.000 kg de acero para reciclaje con un incremento respecto a 2017 del 353%.
- Durante el año al que se refiere este informe, se mantuvieron ordenados los gastos y controlado el flujo económico. Debido a la demora en los pagos del principal cliente (30 días) se contrató un sobregiro con el banco Procredit por \$5.000 que han sido utilizados principalmente para el pago de los impuestos al SRI o del aporte al IESS, de esta manera NO estuvimos en mora.
- Como se había programado desde 2017, en 2018 se realizó la búsqueda de un terreno donde podamos instalar la planta de una manera definitiva, en un terreno propio de RUBBERACTION o de algún socio de la empresa, de esta manera podríamos programar a mayor tiempo cualquier crecimiento físico. Se encontró una muy buena oportunidad de compra en el sector de Itulcachi, a 1,3 km del Parque Industrial de Quito, con uso de suelo permitido para nuestra actividad, que fue adquirido por mi persona para ponerlo a disposición en arriendo a la empresa y posible incremento de capital futuro.
- En el mes de diciembre de 2018 se realizó la inspección referente al accidente laboral ocurrido en noviembre de 2017 donde uno de nuestros empleados sufrió la amputación de dos falangetas de los dedos cuarto y quinto de su mano izquierda, se espera un dictamen por parte de riesgos del trabajo del IESS para el mes de marzo de 2019.
- Por el inicio de las actividades de la Corporación Seginus en el mes de julio perdimos las entregas de tres importadores directos de Rubberaction, Llantcentro (Quito), Emproservis (Santo Domingo) y SAIT (Latacunga) y uno del sistema GRIN (Maxximundo), además de la salida de Casa Baca por ser accionista del gestor ambiental Ecocaucho. La afectación en ingreso económico por la salida de los tres importadores iniciales fue del 4,63% y por parte del tercero y cuarto del 5,34%.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.- La Gerencia

Reciclado de neumáticos

Km 38 vía Yaruquí Checa, barrio Guadalupe
0997259373 / 0996723669 / 3895636
fprado@rubberaction.com.es

Da estricto cumplimiento a las disposiciones de las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

- 1.3. **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado por el cumplimiento de todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual, En todas las obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.
- 1.4. **Situación Financiera.** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se presentan conforme al balance adjunto.
- 1.5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades.** - Como resultado del ejercicio económico 2018 se obtuvo una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 2.811,92. Cumpliendo con lo planteado por los accionistas en 2018 se realizará la repartición legal de las utilidades generadas.
- 1.6. **Políticas y Estrategias para el año 2019.**- Pongo en consideración de la Junta de Socios la Proyección de Gastos e inversiones para 2019 de acuerdo al detalle enviado por correo.

Deseo dejar constancia del agradecimiento a los señores Socios y a todo el personal Administrativo y operativo de la empresa, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, permitiendo y colaborando para el cumplimiento de las metas propuestas en este año de trabajo.

Atentamente



Ing. Mec. Fernando Prado C.
Gerente General